



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO**  
Creado mediante Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005  
DANE 254398000368 NIT: 900068825-7



# HUERTA ESCOLAR.

1



## Proyecto Transversal CER SAN PEDRO

Corregimiento de Aspasica, Municipio de La Playa de Belén, Norte de Santander.  
centsanpedro@gmail.com



## Contenido

1. INTRODUCCION .....	3
2. JUSTIFICACION .....	4
3. LECTURA DE CONTEXTO .....	5
4. SITUACIÓN PROBLEMA.....	9
5. MARCO TEORICO.....	9
5.1 MARCO CONCEPTUAL .....	9
5.2 MARCO NORMATIVO .....	10
6. OBJETIVOS.....	12
6.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	12
7. PLANEACION .....	13
8. CONCLUSIONES .....	21
9. OBSERVACIONES.....	22
10. BIBLIOGRAFIA.....	23



## 1. INTRODUCCION

La huerta escolar es un excelente recurso para convertir los centros educativos rurales en lugares que posibiliten al alumnado rural, múltiples experiencias acerca de su entorno natural, entender las relaciones y dependencias que tienen con él y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental.

Día a día, la educación exige encontrar herramientas didáctico-pedagógicas donde el estudiante pueda vivenciar desde la realidad de su entorno la comprensión de saberes interdisciplinarios de las diferentes áreas de estudio para ejercer un mayor compromiso y responsabilidad en su labor educativa: permitiendo con ello la convivencia del proceso educativo.

Hoy en día los modelos pedagógicos buscan la participación directa y activa de los estudiantes, docentes y comunidad en general con la implantación de proyectos productivos los cuáles pretenden obtener un aprendizaje significativo por medio de la práctica y vivencias cotidianas de los niños y niñas de la institución, los cuáles son los actores principales de éste proceso

Queremos implementar el proyecto productivo de la Huerta Escolar en CER SAN PEDRO, que compromete una interacción directa con otras áreas del saber educativo; fomentando en la comunidad educativa un interés para realizar labores agrícolas que son propias de su entorno y que además ayuden a proteger los recursos naturales, sin utilizar productos químicos que perjudiquen la salud y afecten las condiciones de vida de las personas y demás especies vivos del entorno.

Los objetivos que se buscan son trabajar los contenidos básicos de las ciencias naturales, partiendo de un recurso educativo interesante y estimulante como es la huerta escolar, y se pretende desarrollar un material que facilita la organización autónoma de trabajo, intentando para ello aportar la información suficiente para realizar distintas actividades, tales como labores agrícolas, temas organizativos y de gestión, observaciones de campo, etc

Con este proyecto se pretende encaminar hacia un conocimiento propio donde los estudiantes apliquen cada uno de los pasos que conlleva la huerta escolar haciéndolo extenso a sus familias y utilizándolos para su propio bienestar



## 2. JUSTIFICACION

El siguiente proyecto busca implementar estrategias educativas e innovadoras dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje. Por ello es necesario manejar habilidades para la elaboración de actividades donde los niños interactúen directamente con su entorno, aplicando la interdisciplinariedad como objeto principal en los procesos del saber y saber hacer donde los niños y niñas desarrollen competencias.

Cabe señalar que sabe hacer, incluye nuevas normas en la práctica educativa, ya que con esto dejamos de lado el constante hábito de trabajar dentro del aula, para explorar y vivenciar las riquezas del entorno. Los niños pasan a ser gestores de su propio conocimiento y aprendizaje, aplicando técnicas grupales para favorecer el diálogo, colaboración y ayuda mutua.

Además de ser una herramienta valiosa que provee alimentos, ayuda a despertar al sujeto para que se transforme en un ser activo, que no solo puede recrear la propuesta productiva sino que de igual manera, se abra a otras inquietudes y pueda ser protagonista de su comunidad

Así también, el proyecto de la Huerta Escolar en el CER SAN ´PEDRO es llevado a toda la comunidad educativa, lo cual es muy importante debido a que los docentes tienen una mayor comunicación con la comunidad educativas involucrándose en programas.





### 3. LECTURA DE CONTEXTO

Al iniciar con la implementación del huerto escolar en el CER SAN PEDRO, encontramos las siguientes limitantes

- Coordinar a toda la comunidad educativa
- No tener un plan de trabajo conformado
- Los pocos recursos con que cuenta la institución
- Cuándo se hacían algunos proyectos en la institución no se llevaba evidencias ni registro de las diferentes actividades

Para poder reunir a toda la comunidad educativa para la puesta en marcha del proyectos de la implementación de la Huerta escolar recomendamos los siguientes pasos y así no encontrar ningún obstáculo en la implementación de dicha huerta

- Reunión con la comunidad educativa.** Se convocan a una reunión a toda la comunidad educativa con el fin de informar sobre la creación del huerto dentro del centro escolar. En la reunión se presentan los objetivos y la importancia que representa la creación de un huerto escolar, la cual debe estar enfocada a reforzar el refrigerio escolar para una mejor nutrición de los/as estudiantes. Se debe solicitar el apoyo de cada uno de los asistentes, en las diferentes actividades a desarrollar para la implementación y manejo del huerto escolar; se hace una selección de forma voluntaria de los participantes, los cuales se reunirán para establecer los acuerdos para el seguimiento de las actividades.
- Conformación del comité de huerto escolar.** Es un equipo de trabajo, cuya función se fundamenta en participar en el establecimiento, manejo y sostenibilidad del huerto escolar.

Lo conforman

- Docentes
- Estudiantes de diferentes grados
- Padres y madres de familia
- Vecinos de la escuela
- Representantes de instituciones u organizaciones de la comunidad

Preferiblemente se debe conformar al inicio del año escolar o al momento de tomar la decisión del establecimiento del huerto escolar. Se establecen las funciones y tareas del comité para facilitar el trabajo en el huerto escolar. Toda la comunidad educativa debe apoyar al comité en las diferentes acciones que se requieren para el establecimiento y manejo del huerto.

La dirección del comité de huerto escolar es en común acuerdo y por lo tanto, las



decisiones se toman en conjunto; en el hay un responsable de huerto escolar (presidente), quien es el que preside las reuniones; teniendo todos los miembros, derecho a voz y voto para las decisiones que se tomen en consenso.

6

Los productos obtenidos de la cosecha del huerto escolar, son utilizados para reforzar el refrigerio escolar, con el propósito de mejorar la nutrición de los/as estudiantes; el cual ayuda en beneficio de un mejor desempeño en el rendimiento escolar

Funciones de los miembros del Comité.

1) Presidente del comité del huerto escolar

- Presidir o dirigir las reuniones del comité.
- Coordinar y planificar las actividades con el comité.
- Motivar a los participantes en la ejecución de actividades del huerto escolar.
- Ser el enlace entre las instituciones de apoyo, los técnicos y otros.
- Velar que cada miembro del comité apoye en las actividades del huerto escolar.

2) Docentes

- Organizar a los/as estudiantes para actividades de trabajo que se necesiten en el huerto escolar.
- Velar por el cuidado, seguridad y uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas.
- Brindar la seguridad de los estudiantes en el huerto escolar.
- Orientar en el mantenimiento del huerto escolar.

3) Estudiantes

- Integrarse a las labores de mantenimiento y cuidado del huerto escolar, en un horario contrario a sus clases.
- Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen.
- Servir de líder e incorporar a los demás estudiantes a las labores del huerto escolar.
- Servir de multiplicador de las actividades del huerto en la comunidad y en sus hogares.
- Hacer uso adecuado de los materiales, equipos y herramientas utilizadas en el huerto escolar.

4) Padres y madres de familia



- Apoyar en todas las actividades del centro escolar que sean de beneficio para sus hijos/as.
- Integrarse a las labores de implementación, mantenimiento y cuidados del huerto escolar.
- Facilitar insumos y herramientas cuando se necesiten.
- Participar en las actividades de capacitación de huertos que se realicen.
- Participar en las reuniones del comité de huertos.

7

5) Vecinos del centro escolar

- Velar por la seguridad del huerto escolar.
- Apoyar las actividades del huerto escolar cuando se requieran.
- Facilitar insumos y herramientas cuando el centro escolar las necesite.
- Participar en actividades de capacitación sobre huertos.

6) Instituciones u organizaciones

- Integrarse al trabajo de implementación y mantenimiento del huerto escolar.
- Brindar asistencia técnica y apoyo en la ejecución del huerto escolar.
- Realizar capacitaciones referentes a la implementación, manejo y sostenibilidad del huerto escolar.
- Convertirse en agente multiplicador de experiencias del huerto escolar.
- Gestionar apoyo ante otras instituciones para el mantenimiento y sostenibilidad del huerto escolar.

c. **Planificación y elaboración del plan de trabajo.** El comité de huerto escolar, realiza una reunión donde definen que es lo que se quiere lograr, cómo, cuándo y con qué va a establecerse el huerto escolar y el nombre que llevará el huerto. En la reunión de planificación se definen responsabilidades para el desarrollo de las actividades, a fin de cumplir con los objetivos del huerto escolar, propuestos en la primera reunión. El plan de trabajo comprenderá:

- Objetivos
- Actividades
- Organización
- Recursos
- Cronograma

d. **Evaluación de recursos existen en la institución.** El comité de huerto será el responsable de hacer un inventario y analizar cuáles son los recursos con los que el centro educativo cuenta, y aquellos que se necesitan para establecer y



manejar el huerto escolar. En el caso que falten recursos, se debe gestionar ante la dirección la compra si se cuenta con presupuesto para ello; en caso de no contar con presupuesto para la compra de semillas, herramientas e insumos, entre otros; se puede pedir el apoyo a padres y madres de familia, ONGs, Alcaldías, Agencias de extensión y agricultores de la zona, para que faciliten dichos recurso, para completar todos los recursos necesarios para iniciar con el establecimiento del huerto escolar. Entre algunos recursos necesarios pueden ser los siguientes:

- Terreno disponible para establecer el huerto en el centro educativo y el establecimiento de una bodega para guardar los insumos, herramientas y materiales.
- Disponibilidad de agua.
- Herramientas: cumas, azadón, palas, mangueras, chuzos, entre otros.
- Materiales: tierra negra, materia orgánica, arena.
- Insumos: semillas, insecticidas orgánicos y abonos orgánicos, otros.

Una forma de realizar el inventario es por medio de un diagnóstico, el cual consiste en observar el entorno del centro educativo y hacer un recuento de los insumos, recursos y herramientas con que cuentan

e. **Registro de actividades.** Se debe llevar registro de las actividades desarrolladas en la implementación y manejo del huerto escolar. Se tiene que sistematizar todas las lecciones aprendidas; para lograr que el proceso sea fácil y ayude a determinar o verificar ciertos problemas ocurridos en el huerto escolar

Los registros favorecen el desarrollo de nuevos huertos por que permite conocer cada uno de los pasos realizados, se conocen los resultados obtenidos ya sean favorables o desfavorables.





## 4. SITUACIÓN PROBLEMA

A pesar que la principal base económica de las familias que conforman el CER SAN PEDRO, es la agricultura, la huerta cacera no se concibe como una posibilidad de producir vegetales para el consumo inmediato de la familia.

Todas las tierras se cultivan en por mayor para la producción Económica. Muy pocas familias sacan un pedazo de terreno para huerta cacera. A lo mucho para cultivar verdura como plátano o yuca, pero pocos o nada para sembrar productos de poco tiempo como zanahoria, remolacha, repollo, tomate Cherry, etc.

Es por esto que a nivel de institución se quiere implementar El huerto escolar, que se puede realizar en un terreno pequeño, donde se cultivan hortalizas para consumo de la comunidad escolar y usualmente funciona en terrenos disponibles dentro de la escuela. Si no hay suficiente terreno, se pueden utilizar balcones, azoteas, materos o cajas. En el huerto escolar se cultivan plantas cuyas semillas, raíces, hojas o frutos son comestibles, también árboles frutales como: limoneros, naranjos, entre otros, si existe el espacio suficiente.

## 5. MARCO TEORICO

### 5.1 MARCO CONCEPTUAL

**EL HUERTO ESCOLAR:** La huerta es una forma natural y económica de producir alimentos sanos, con la que se busca mantener la fertilidad natural del suelo manteniendo el equilibrio entre los elementos vivos y muertos.

El CER SAN PEDRO, es toda una comunidad rural, donde se vive primordialmente de la agricultura, y por tanto los estudiantes crecen en este ambiente y todo lo relacionado a este tema les es familiar.

Los suelos, al igual que el agua o la energía solar, son uno de los elementos básicos para el desarrollo de la vida sobre la tierra. Todos los seres vivos terrestres, incluyendo a la especie humana, dependen en alguna medida de ellos:

- Por ser el lugar donde habitan (Lombrices de tierra...)
- Porque de ellos toman su alimento (Las plantas...)
- Porque se alimentan de las plantas (herbívoros) o de otros seres que se nutren con éstas (carnívoros).

## 5.2 MARCO NORMATIVO

**DESDE LA CONSTITUCION:** La comunidad del CER SAN PEDRO del Municipio de la Playa, se ha impuesto como un reto y una tarea formar personas integrales saludables felices y en permanente desarrollo, es necesario aportar y motivar para el desarrollo de estos cambios.

Para alcanzar estas metas, la constitución explicita en varios de sus artículos el derecho y el deber de todos los colombianos de desarrollar una personalidad completa, en un ambiente sano, que propicie la vida, la salud, la educación y el progreso. (Constitución Art. 44, 45, 49, 67).

**DESDE LA LEGISLACIÓN EDUCATIVA:** La Ley refuerza lo correspondiente a la salud en varios de sus fines (numeral 2, 9, 10 y 12). Dice el numeral 12 la educación busca "la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes y la utilización adecuada del tiempo libre.

Art. 16 Numeral i: La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

j. La formación de hábitos alimenticios, higiene, personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Art. 21 Numeral h: La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el medio ambiente.

Las acciones fueron reglamentadas en forma específicas mediante la Resolución 4288/) para el Plan de Atención Básica de salud, dirigido a mejorar el medio ambiente, a afectar el entorno social y a controlar los factores de riesgo que inciden prioritariamente en el estado de salud de la comunidad.

**El Decreto 1860/94 LEY 115:** Se prevé el desarrollo de la temática de salud y todas las demás de formación y conocimiento a través de Proyectos Pedagógicos.

Art. 36: Se define Proyectos Pedagógicos como la actividad dentro del plan de estudios, que de manera planificada, ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico.



Art. 39: La resolución 4210/96, reglamenta las actividades que pueden ser adecuadas en beneficio de la comunidad educativa y dentro de ellas las relacionadas con la promoción y prevención de la salud.

ARTICULO 73: Proyecto educativo institucional. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

El Gobierno Nacional establecerá estímulos e incentivos para la investigación y las innovaciones educativas y para aquellas instituciones sin ánimo de lucro cuyo Proyecto Educativo Institucional haya sido valorado como excelente, de acuerdo con los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación. En este último caso, estos estímulos se canalizarán exclusivamente para que implanten un proyecto educativo semejante, dirigido a la atención de poblaciones en condiciones de pobreza, de acuerdo con los criterios definidos anualmente por el CONPES Social.

**Desde el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)** Desde el componente académico de nuestro PEI se presenta una integración entre las áreas del conocimiento de lengua castellana, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y educación artística, permitiendo la realización de un trabajo interdisciplinar transversalizada. Desde punto de vista, a continuación se abordan las competencias y temáticas a trabajar desde cada asignatura en el proyecto:

Ciencias Naturales:

- + Elaborar mediante procesos propios de la ciencia, algunos conceptos básicos articulados, a partir del medio que lo rodea, sobre la estructura del universo y sus interacciones: cambios y conservación, diferentes sistemas cercanos a su mundo natural.
- + Colaborar directa o indirectamente en la preservación y mejoramiento del ambiente.
- + Aplicar adecuadamente los conocimientos científicos adquiridos para resolver problemas sencillos de su vida cotidiana.

## 6. OBJETIVOS

### 6.1 OBJETIVO GENERAL.

Implementar dentro del proceso enseñanza-aprendizaje una huerta escolar como estrategia pedagógica en la enseñanza de las ciencias naturales en el CER SAN PEDRO.

### 6.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Desarrollar actividades y estrategias pedagógicas entorno a la construcción de una huerta escolar para el desarrollo integral de los niños en el CER SAN PEDRO.
- Generar espacios donde los estudiantes apliquen la técnica adecuada; donde se valore, conozca y utilice los recursos del entorno en forma sostenible de acuerdo a los intereses y necesidades de producción y comercialización de los productos
- Determinar la importancia que tiene para el aprendizaje de las ciencias naturales la construcción de una huerta escolar en el CER SAN PEDRO.



## 7. PLANEACION.

ACCION	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACION
Selección del terreno	Primer periodo	Docente y padres de familia	Propios de la sede	semestral
Preparación del terreno y cercado	Primer periodo	Padres de familia, estudiantes	Azadón, pico Malla, postes, puntillas	semestral
Limpieza del terreno	Todos los periodo	Padres de familia, estudiantes	Azadón.	Periodo
Incorporación de la materia orgánica	Todos los periodo	Padres de familia	Abono, azadón.	Periodo
Siembra de la semilla	Todos los periodo	Docente, estudiantes	Semillas	Periodo
Riego de los cultivos	Todos los periodo	Docente, estudiantes	Manguera	Periodo
Control de malezas	Todos los periodo	Docente, estudiantes	Azadón.	Periodo
Recolección del producto	Por cosecha	Docente, estudiantes	canastas	Por cosecha



## TALLER 1 PEDAGOGICO

### COMIDA SALUDABLE

**Objetivo:** Dar a conocer a toda la comunidad educativa la importancia de las comidas sanas y los beneficios de cultivarlas

Nombre:

Grado:



Te gustan las frutas, verduras y hortalizas

Cuáles alimentos piensa ud que son los más saludables



## TALLER 2 PEDAGOGICO

### CONOCIENDO LA HUERTA ESCOLAR

15

**Objetivo:** Dar a conocer como se obtienen los alimentos y como se pueden cultivar

De donde viene la comida que más necesito comer?



...Y de donde vienen las plantas?



De dónde viene lo que comemos:

Te gustaría participar en la construcción de la huerta escolar

Porque es importante una huerta escolar



## TALLER 3 PEDAGOGICO

### ADIVINANZAS

16

**Objetivo:** Enseñar de manera recreativa la importancia de las hortalizas

## ADIVINANZAS



**1**  
*Flaca y larga  
 Lleva gorro verde  
 Y remera anaranjada.  
 Quien es?*



**2**  
*Verde, verde es su vestido;  
 Tiene barba y grandes dientes  
 El no come y es comido  
 Por todos los presentes..  
 Quien es?*



**3**  
*Tengo hojitas blancas  
 Gruesas y cabellera  
 Y conmigo llora  
 Toda cocinera  
 Quien soy?*



**4**  
*Soy roja, gorda y pecosa  
 Y tengo corazón  
 Y endulzo siempre la boca  
 Del que me da un mordiscón..  
 Quien soy?*

Cuáles son las hortalizas

Qué beneficios tienen las hortalizas y verduras

Qué alimentos te gustaría cultivar en la huerta escolar



## TALLER 4

### MATERIALES PARA LA HUERTA

17



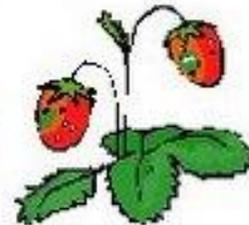
# LA HUERTA:

## Ver crecer mi comida!



#### QUE NECESITAMOS?

- Cajones de madera
- Bolsas de nylon negras grandes
- Tierra negra (25 dm<sup>3</sup> por cajón)
- Compost (Lo hacemos!)
- Piedritas
- Papel de diario
- Hueveras
- Palita
- Semillas
- Tachos plásticos
- Algunos ladrillos
- Regadera



Qué materiales debes utilizar para elaborar la huerta escolar

CENTRO EDUCATIVO RURAL  
SAN PEDRO



## TALLER 5.

### ELABORACIÓN DE LA HUERTA ESCOLAR

18

## Donde plantamos las semillas?

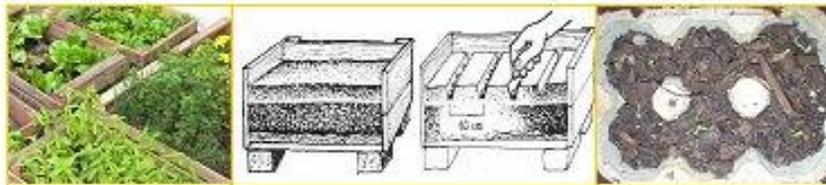
### SIEMBRA DIRECTA (CAJONES)

Forrar los cajones con las bolsas, perforando con agujeros el fondo. Colocar una capa de piedritas, otra de papel de diario, otra de tierra negra y una última de una mezcla de  $\frac{1}{2}$  tierra y  $\frac{1}{2}$  compost. Regar. En surcos lineales plantaremos las semillas, tapándolas con apenas un poquito de la mezcla.

Algunas plantas necesitan mayor profundidad, las plantaremos en otros contenedores.

### SIEMBRA EN ALMÁCIDOS (HUEVERAS)

Algunas semillas necesitan plantarse en macetitas para ser trasplantadas luego de que tengan algunas hojas.



Cómo plantamos las semillas

Qué pasos debes seguir para la elaboración de la huerta escolar



## TALLER 6

### CUIDADO DE LAS PLANTAS

19

#### Cómo cuidamos las plantas?



##### SOL

Exposición mínima de 4 horas diarias.

##### AGUA

Todos los días o día por medio, cuando se esté yendo el sol, tenemos que regar la tierra (no sobre las plantas). La tierra tiene que quedar húmeda, no encharcada.



##### COMPOST

En un tacho con agujeritos ponemos un poco de tierra + cáscaras de frutas y verduras + hojas secas + pasto + otro poco de tierra y todo otra vez (como un sandwich de muchos pisos!) Cuando está lleno lo tapamos y lo dejamos unos meses, de vez en cuando hay que regarlo y revolverlo. Cuando está todo hecho tierra está listo, y se lo podemos agregar a la tierra de los cajones.

Menciona algunos pasos para cuidar la huerta escolar

Cómo deben cuidar las plantas



## TALLER 7

**REFLEXIÓN FINAL**

Comer alimentos sanos y naturales nos da fuerza y vitalidad !!!

LAS FRUTAS Y VERDURAS SON FUENTE DE VITAMINAS, MINERALES, ENERGÍA Y FIBRAS. COMPONENTES ESENCIALES PARA UNA DIETA SALUDABLE.

COMER SANO, BUENA HIGIENE Y ACTIVIDAD FÍSICA PROMUEVEN LA SALUD.

Qué importancia tiene de alimentarse sanamente

Menciona algunos alimentos sanos para nuestro cuerpo



## 8. CONCLUSIONES

- La huerta escolar constituye una herramienta multidisciplinaria que permite fomentar el trabajo en grupo así como el conocimiento del trabajo en el campo y la valoración del mismo.
- la huerta escolar es un modelo de organización y de relaciones entre el ser humano y la naturaleza constituyendo un recurso educativo de especial interés en el que se destaca que la huerta es un espacio de comunicación para todos los que participan en ella, coexiste abiertamente la educación, posibilita un aprendizaje activo en el que se interrelacionan diversas asignaturas..
- La huerta escolar proporciona un aprendizaje muy vivencial que difícilmente pueden adquirir los niños de la ciudad, es una manera también de aprender no sólo de los recursos de la naturaleza, sino del esfuerzo y constancia personal como medio para la consecución de objetivos y del trabajo en equipo y en familia, ya que los niños pueden ver que los padres forman parte también de la escuela. Es también una experiencia integradora para estudiantes con dificultades escolares.



	<p style="text-align: center;">           REPÚBLICA DE COLOMBIA            SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  <b>CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO</b>            Creado mediante Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005            DANE 254398000368 NIT: 900068825-7         </p>	
---	--	---

## 9. OBSERVACIONES.

22

Este proyecto servirá como ejemplo para incentivar la creación de la huerta casera en cada uno de los hogares de la comunidad educativa.

Capacitar a los docentes, padres y madres en prácticas de agricultura sostenible en todas sus acepciones, así como la preparación de manuales, creación de bancos de semillas y herramientas.

Promover prácticas de agricultura a través de la participación de padres de familia, maestros y comunidad educativa en el establecimiento, mantenimiento, y sostenibilidad de la huerta.

Seguir incentivando a la comunidad educativa para no dejar decaer la huerta escolar, como forma de producción tanto para la comunidad como para el buen funcionamiento del restaurante escolar.

Formar en la comunidad educativa autosuficiencia en recursos agrícolas en aras de un buen funcionamiento del restaurante escolar.

Motivar a los estudiantes en la no utilización de químicos que contribuyen a la contaminación promoviendo la utilización de la agricultura orgánica como único medio de preservación del medio ambiente.





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
**CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN PEDRO**  
Creado mediante Decreto No. 000252 del 12 de abril de 2005  
DANE 254398000368 NIT: 900068825-7



ELABORO:

Lic. HEIDY CARRACAL CARRASCAL  
Lic. MAIRA ALEJANDRA ARENAS TRIGOS  
Mag. EUCARIS BALLESTEROS  
Vto Bno. Mag. Alexánder Melo Coronel, Director

Versión: Octubre de 2024.

## 10. BIBLIOGRAFIA

BRONFOENBRENNER Urie, La ecología del desarrollo humano, edición castellana, 1987

CADAVID, GUTIERREZ. Jesús Ivan. Biblioteca del campo granja integral autosuficiente, cultive hortalizas y frutas la alopátia, 3 ed. España, disloque, 1995

CARABALLO ROBERTO, Aprender haciendo, guía para profesores, universidad complutense, Madrid

COLECCIÓN SECRETOS PARA CONTAR, LA CASA Y EL CAMPO, Celso Román y Tita Maya, Medellín, Colombia, CALOR DE HOGAR, Tita Maya, Medellín, Colombia 2006

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Artículos 44, 45, 49 y 67

DECRETO 1860/94 LEY 115

IAFRANCESOS V, Giovanni, Aportes a la didáctica constructivista de las ciencias naturales, Colombia. Libros y libros, 1997